

# El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 24

Mahón, jueves 14 de Enero de 1904.

N.º 6751

## SECCION POLITICA

### Meeting de protesta contra el nombramiento del P. Nozaleda Celebrado en Barcelona el domingo 10 del actual.

El grito de protesta con que toda España respondió al nombramiento de un traidor para ocupar la silla episcopal de Valencia, en premio á su triste hazaña, halló ayer clamoroso eco en el acto celebrado en el Teatro Onofri, donde seis mil españoles se confundieron en un solo sentimiento y corearon las graves y enérgicas acusaciones que contra el infame fraile lanzaron los oradores.

Fue el acto la protesta enérgica y solemne de la opinión, agraviada que ante la figura siniestra é inquisitorial del arzobispo traidor, ha visto resurgir con rabia y con dolor, fechas vergonzosas y humillaciones mal olvidadas.

### Precauciones

A las nueve de la mañana comenzaron á llegar por cientos, colchoneros, cercando materialmente el local donde el acto se había de celebrar.

Deserciones de la guardia civil, una montada y otra de á pie se alinearon en la fachada de los talleres del Partenón, frente al Teatro Onofri.

Por las calles afluente al Paralelo desembocaban grupos y más grupos que iban llenando el local, insuficiente para contener á tanto público, parte del cual tuvo que quedarse en la calle.

### Empieza el acto

A las diez y veinte minutos llegaron los oradores, cuya aparición en el escenario fué saludada con estruendosa salva de aplausos, ovación que se repitió cuando el Sr. Lerroix, que presidía el acto, se levantó á explicar el objeto del mismo expresándose en tono enérgico, con acento acusador.

«No venimos aquí—dijo—á defender una doctrina ni á atacar al contrario por serlo, sino á protestar de una iniquidad. Los españoles, que sentimos el sacrosanto amor de la patria, estamos dispuestos á combatir por medios legales, y por los que sean precisos, la nueva injuria que lanza el Gobierno á España entera, premiando la traición, enalteciendo al inquisidor que injurió á su patria y deshonoró á la Iglesia.

Nos asiste la justicia; protestaremos, no con gritos descompuestos sino con fundamentadas razones. (Grandes aplausos).

El Sr. Lerroix añadió que si alguien del público quería hacer uso de la palabra podía hacerlo.

Yo fui testigo, comenzó diciendo, de las amarguras porque pasó Mahón los días aciagos en que el P. Nozaleda era allí arzobispo. Yo he visto como la democracia fué ultrajada por los que se dicen sus católicos representantes en la tierra; yo ví la religión de Cristo escarnecida por los frailes, y la patria ofendida que hicieron del último general español un monaguillo del P. Nozaleda.

Expuso que la levadura clerical emponzoña las iniciativas de la Junta de Manila, por formar parte de ella el funesto P. Nozaleda.

Enalzó el heroísmo del ejército, cuyo estéril y heroico sacrificio pide venganza, y dijo con energía que la crueldad fraileña hizo víctimas, como Aguinado del que hizo su apología, reseñando la emboscada que contra él tramó el arzobispo de Manila.

Terminó diciendo: Debemos tolerar que el autor de tanta ignominia, el que sembró el odio á España entre los tagalos vuelva á insultarnos haciendo de nosotros servidores de frailes y monjas?

(El Sr. Brú fué muy aplaudido.)

### Ardid

Este popularísimo orador que asistía al acto como mero espectador, usó de la palabra, defiriendo á las reiteradas invitaciones que para ello le hizo el público.

Manifiestó que había resuelto no tomar parte en el meeting, por ser algo delicado el asunto, pero bastame saber—añadió—que Nozaleda es fraile, para poder anticipar no es cosa buena.

En tono festivo y pintoresco estilo dijo, que sintiéndose por un rato ministerial, creía una falta de equidad que nombrasen á Nozaleda para ocupar la silla episcopal de Valencia, privando así á las demás provincias de España de la satisfacción de ser gobernada en lo espiritual, por tan santo varón, por lo que debía nombrarse al fraile aludido, no arzobispo de una diócesis, sino presidente del Consejo de ministros, estado de cosas que serviría para provocar una segunda edición de lo que pasó el año 35, que tanta falta hace á la patria.

Combatió al clericalismo, y á los frailes cuyo ascetismo y voto de castidad trae aparejada una especie de suicidio, de lucha contra la vida para que ésta no se propague dando hombres á las naciones para que combatan la ola negra.

Dijo que todo el que profesa una religión sinceramente no la exterioriza con mojigangas ni ridículos penidulas por calles y plazas, y que desde el desastre colonial de ningún Gabinete monárquico han dejado de formar parte los políticos que representan la traición de los frailes, la vergüenza y el escarnio del tratado de París.

«No temáis—concluyó diciendo—que el fraile traidor ocupe la diócesis de Valencia. Nuestros correligionarios de allá levantaríanse si para ello fuera preciso.»

Los aplausos con que fueron acogidas las últimas frases del orador, confundieron con los que saludaron al levantarse el señor

### Lletget

«Hemos venido no sólo á protestar de una traición; venimos á probar que aun existe el alma nacional. Nozaleda representa la política nefasta de un régimen que tantas calamidades ha atraído sobre la pobre España.»

Es ese fraile, á quien España entera odia, autor de dos crímenes: del asesinato de millones de tagalos y de traición á su patria.

Y mientras las madres lloran á los hijos que perdieron la vida por culpa de un fraile malvado; mientras los militares se sonrojan de que una política vergonzosa hiciera desempeñar un triste papel, el jesuita Maura, arroja este nuevo ultraje á la nación.

Entre todos los males que dañan la patria es el clericalismo el peor. Mientras exista esa araña negra, esa red que envuelve y oprime á España, no hay regeneración posible. Es preciso que todos sepamos que si el Gobierno cuenta con la fuerza pública, el honor de ella está en nuestras manos. Hoy defendemos la honra escarnecida, el honor nacional que ninguno de los demás partidos políticos pensó en defender. En días memorablemente tristes lo dijo Salmerón en el Congreso y entonces llegó aquel famoso telegrama en que se consignaba que era preciso sacrificar el honor nacional á la continuación al frente del Estado, de la funesta dinastía que nos rige.

En las grandes crisis de la historia, se ha comprobado siempre que los políticos irresolutos y cautelosamente prudentes, jamás tuvieron razón.

Adujo, para probar su aserto la entereza de Suárez en Méjico, desoyendo los consejos de los tímidos y fusilando al emperador Maximiliano, para escarmiento de aventureros coronados, las lamentaciones de Gambetta, quien atribuía la pérdida de la Alsacia y la Lorena, á cobardía y falta de tenacidad en la acción francesa, y á Víctor Manuel, arrojando en seis semanas á los imbéciles Borbones del trono de Nápoles.

Del mismo modo que Catón repetía que mientras existiera Cartago no podría subsistir Roma yo os digo que mientras exista el clericalismo España no podrá ser nación.»

(Grandes aplausos.)

### Junoy

Es saludado con una salva de aplausos. «Muéstrome orgulloso—expuso—de hablar en representación de los des-

herdados de los analfabetos. Antes erais la «puffria»; ahora sois el ejército de los analfabetos y nosotros, compañeros de Salmerón, diputados naturales de los que no saben leer ni escribir.

(Grandes aplausos.)  
Vencidos, humillados hemos ido á recoger las migajas de la minoría parlamentaria los que representamos al pueblo. Habréis visto los mapas en que con borrones señalaba «La Ven de Catalunya», las barriadas más ignorantes de Barcelona.

Y nosotros podemos decir á ese periódico y á sus inspiradores: ¡Borregos de la Alta Montaña de Cataluña! ¡cuervos de la cueva manresana! ¿por qué no demostráis vuestro celo por el problema de la cultura pública, tomando parte en el movimiento regenerador de la enseñanza nacional?»

Aconseja á los periodistas, pertenezcan al diario á que pertenezcan, no escriban es el acto que se celebra un meeting de sectarios. Es un acto para pedir expiación, para demandar justicia.

Recuerda el orador que cuando la guerra colonial protestaron enérgicamente contra los crímenes cometidos por el clericalismo allende los mares.

A manos de la horda clerical sucumbieron hombres ilustres, Rizal, los Lunas.

Cúponos á los republicanos la gloria de haber pedido al Gobierno concediese á los filipinos representación en el Congreso, con cuya concesión no se hubiesen exacerbado los odios sembrados por los frailes, no se hubiese perdido el Archipiélago, no se pudrirían multitud de filipinos en las cárceles ni los bosques salvajes de Filipinas habrían servido de huesa á millares de españoles.

Acabó el Sr. Junoy diciendo:

«Por la memoria del mártir, del asesinato Rizal, por la sangre que los hijos del pueblo derramaron á torrentes, por los cadáveres con que los trasatlánticos fueron marcando un surco siniestro en el mar; por el recuerdo de aquel sarcasmo, de aquel arco erigido en el muelle de la Paz en honor del asesino de tantos hermanos nuestros, juremos en este solemne acto que sabemos oponernos al desembarque de esos seis mil frailes que amenazan invadir á España; juremos que no hemos de consentir se sienta Nozaleda en la silla episcopal de Valencia, que no hemos de tolerar ese insulto á la patria y al mundo civilizado.»

(Al terminar su discurso el Sr. Junoy fué objeto de una ovación delirante).

### Lerroix

(Fué saludado con una salva de aplausos.)

«Es consolador—comenzó diciendo—ver que la España entenebrece por la teocracia, alienta y piensa con rabia á pesar del largo período transcurrido en los autores de aquel espectáculo horrible, dado, en todos los puertos de la península por la legión de obreros arrancados de sus hogares y que vivían de las colonias convertidos en esqueletos.

A raíz de la catástrofe el estuor silencioso con que España parecía aletargada, representaba el triunfo de los frailes.

Describió con vivos colores el contraste que forman los repatriados tullidos, inútiles para siempre, que agonizan de miseria en medio de la calle y guardan entre sus harapos créditos que representan varios miles de pesetas, con la clerigalla que pasea alita, satisfecha é indiferente á su lado.

El recuerdo de este espectáculo resurge en mí cada vez que veo los destinos de la nación en manos de una religión que agoniza, y que ciñe con una mitra las sienes de quien deshonró la Iglesia y traicionó á su patria.

Reza el adagio que Dios ciega á quien quiere perder, y Maura, lanzando con el nombramiento de obispo de ese fraile malvado un reto á la opinión, demuestra que carece de tacto político, que padece gran ceguera, pues los pueblos pueden vivir oprimidos, sin libertad, pero no sin dignidad.

Vosotros no podeis consentir sin protesta la continuación de el Todopoderoso al frente de nuestros destinos.

La justa protesta ha prendido como una llamarada en todas las regiones de España. Y es que pasó el tiempo de que ante una catástrofe ó iniquidad solo supieron los españoles llorar como débiles mujeres.

Tenemos conciencia de nuestra fuerza, y por eso vamos á elevar nuestra protesta.

Pertenecemos á un partido mayor de edad y trabajaremos desde la tribuna, desde la prensa, trabajaremos para barrer de España la causa de todas las tiranías.

No es esta una protesta anticlerical. El clero debía hallarse representado aquí para protestar á nuestro lado de quien lo ha deshonrado.

El clero demostró carecer de verdadero patriotismo en la guerra de la Independencia.

No podemos menos de protestar del nombramiento de Nozalada, que significaría convertir á Valencia en puerto franco para que entren los frailes, cada uno de los cuales fué en Filipinas lo que Portas en Monjuich.

De que no se realice tal despropósito se encargarán nuestros correligionarios de Valencia; de nuestro lado protesta el ejército, la marina y los hombres del partido liberal que por injustificados reparos se retraen de venir á este acto.

El partido republicano entiende cuestión de honor que no se nombre arzobispo al que deshonró á la patria. Para evitarlo hará cuanto esté de su parte, acudiendo á la ley, á la prensa y á la tribuna, y trabajará en el Congreso hasta hacer caer ignominiosamente al Gobierno.

Resurgen los odios del país contra un régimen simbolizado en un solideo y una corona.

Antes de terminar he de haceros tres advertencias que no por no estar relacionadas dejan de tener importancia suma.

Se está celebrando una Asamblea Pedagógica que no la hace el partido republicano y llegan hasta mí rumores de que los reaccionarios llevarán á la Universidad gente pagada con armas para impedir la aprobación de todas las conclusiones de carácter progresivo.

Hemos enviado representantes del pueblo al Municipio. (Una voz: ¡Abajo los traidores!)

A las miras honradas que informarán su gestión no harán mella las rastreras intrigas de los descontentos. Pasado mañana lo que se acuerde en la sesión, será definitivo. Yo os puedo asegurar que no habrá discrepancia de pareceres; por si hay alguno que entienda su deber de republicano unir su voto al de los enemigos de la República, yo espero que acudiréis á tomar nota de quien es el traidor. (Muchos aplausos.)

También he de advertiros que no sé si al desembarcar los frailes, cuya llegada se anuncia, irá á recibirlos la guardia civil para protegerlos ni si para protegernos está la guardia civil que se halla situada enfrente de este teatro.

Salid tranquilamente, con el aplomo y sosiego de quien protesta de una injusticia. Desfilad ante los civiles tranquilamente, demostrando con ello como sabe proceder y como procederá el partido republicano.

Al terminar el Sr. Lerroux su discurso se le hizo una delirante ovación que duró varios minutos.

#### El desfile

Más de media hora tardaron los seis mil asistentes en abandonar el local, desfilando todos con perfecto orden ante los dos piquetes de guardia civil que había en el Paralelo. (De La Publicidad.)

## Telegramas

### DESDE ZARAGOZA

Zaragoza.—Se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de peluqueros, con la fórmula de conciliación propuesta por la Junta de reformas sociales.

Los dependientes se trasladaron al Centro Obrero para participar el resultado obtenido, recibiendo felicitaciones.

Se celebrará el éxito con un espléndido banquete.

Se confirma que se presentan como candidatos en las próximas vacantes parciales de diputados los señores Izabal y García Gil.

También se presenta el señor Paraiso.

Frente al hijo del señor Maura luchará en Calatayud el republicano señor Monzón.

### EL TENIENTE MORALES

Y EL

### TRAPERO CARTAÑA

UNA GRANADA DE CRISTAL

Una bomba de hierro por una peseta

Tarragona.—Telefonema.—Acabo de hablar con el traperero Francisco Cartaña, que vive en la calle del Gasómetro, á unos diez metros de la casa cuartel de la Guardia civil.

Me ha dicho que el teniente Morales, hace unos cuatro meses le compró una granada de mano, de cristal. Era esta la última de una partida comprada por el traperero hace años en el Parque de Artillería de esta capital. El teniente le dió por la granada una peseta.

Unos quince días después, volvió á encargarle una bomba de hierro, que no poseyéndola Cartaña, la compró por ochenta céntimos en casa de su colega Vidal, establecido en la misma calle.

La bomba fué revendida al teniente Morales por una peseta.

Preguntóle Cartaña para que la quería y le contestó que para servir de pie á una bujía,

La bomba pesaba cuatro kilos

Cartaña está dispuesto á repetir las mismas declaraciones ante el tribunal.

## CORREO DE HOY

### Ultimos Telegramas

MADRID 13.

—A causa de la denuncia hecha por el Sr. Lerroux en el Parlamento, se ha decretado la cesantía de los directores de las minas de Almaden.

Un grupo de sectarios, capitaneados por un periodista, recorrió los alrededores de la casa en que habita el P. Nozalada en son de protesta, y luego se disolvió.

Valencia.—En virtud de las órdenes dictadas por el ministro de Instrucción pública, hoy se abrirán la sala de disección y el laboratorio de la facultad de Medicina.

Toledo.—Ha fallecido el coronel director de la Academia de infantería, D. Aniceto Mayoral.

—La «Gaceta» publica el nombramiento del profesor numerario de Tecnología y Arquitectura legal, de la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona.

De hoy á mañana quedará presentado el escrito de querrela formulado por el señor Silvela contra las injurias inferidas al P. Nozalada.

La prensa de oposición arrecia sus ataques contra el gobierno con motivo de la cuestión referente al P. Nozalada.

Un periódico califica de arbitrarias las medidas adoptadas contra los teatros y atentatorias á la ley y á la propiedad.

El señor Montero Rios ha dicho que el gobierno ha cometido una imperdonable falta nombrando al Padre Nozalada y que la opinión le combate por simbolizar la dominación de los frailes en Filipinas, añadiendo que el P. Nozalada debe renunciar ó hacerle renunciar el Papa.

El señor Canalejas ha calificado dicho nombramiento de provocación y ultraje á los sentimientos liberales y afirmado que no prevalecerá porque lo combatirán todos, el Parlamento y la prensa.

El marqués de la Vega de Armijo y el conde de Romanones se han expresado en análogo sentido y anunciado que combatirán el referido nombramiento en las Cortes.

—En un despacho de Málaga se dice que se sabe que S. M. el Rey no irá á Málaga ni á Sevilla en abril próximo y se añade que esta noticia la ha comunicado un alto funcionario palatino.

Villagarcía.—A las cuatro de la tarde de ayer fondeó en este puerto una división de la escuadra inglesa al mando del vicealmirante Wlsson, compuesta de 6 acorazados, 4 cruceros y 1 transporte.

PARIS 13.

San Petersburgo.—Ha sido desmentida la noticia comunicada desde Berín, relativa á que el gobierno ruso había enviado una comunicación oficial acerca de la situación en el Extremo Oriente.

Washington.—M. Root ha mandado publicar una declaración en la que se dice que M. Roosevelt y M. Hoy consideran improbable el envío de tropas norteamericanas á Panamá.

### RUMORES DE CRISIS

Se acentúan los rumores de crisis, asegurándose que en el Consejo de mañana quedará planteada.

Afirmase que el Gobierno, convencido de que la situación creada por el asunto Nozalada es comprometido se halla decidido á dimitir.

Además, el Sr. Maura, convencido de que los proyectos de Marina no prosperarán, creyendo por todo esto que su situación es insostenible, precipitará su caída.

A pesar de estas impresiones se dice que el Sr. Maura no realizará tal acto por contar con el apoyo de Palacio.

Acercos de esto, dícese que hace pocos días el Rey reiteró al presidente del Consejo su confianza al ir Maura á explicarle cuanto viene ocurriendo con motivo del asunto del fraile Nozalada.

## MAHON

### Casino 'Unión Republicana'

#### COMISION RECREATIVA

Esta noche tendrá lugar la novena función que por cuenta del casino debe celebrarse en el Teatro Principal poniéndose en escena los actos segundo, tercero, y cuarto de

## Rigoletto

y la preciosa é inspirada ópera del maestro Mascagni

## Cavalleria Rusticana

La función empezará á las ocho y media.

### LA COMISION.

Con motivo de nuestro suelto de anoche sobre vapores correos, nos manifiesta la dirección de «La Marítima» que, no obstante corresponder la línea de Palma al vapor que cubre la directa de Barcelona, hubiera ofrecido ayer á correos el «Isla de Menorca» para evitar el contratiempo que lamentamos, á no haber precisado la inmediata reparación de una válvula de dicho buque, la cual exige tres días de paro absoluto.

A las siete y media de esta mañana ha llegado procedente de Barcelona en viaje directo el vapor correo «Menorquín»

El indicado buque ha salido para Palma á las seis y media de esta tarde.

Anoche celebró su acostumbrada función semanal el «Centro Ojista Mahonés». Con tal motivo vióse el tea-

tro muy concurrido, cantándose la ópera española «Marina» y el tercer acto de «Lucía». En la primera reapareció el celebrado tenor señor Arrigotti aún no repuesto completamente de su reciente indisposición. No obstante dada su maestría en el canto sacó todo el partido posible arrancando aplausos en distintas ocasiones en unión de la señora Robert y señor Vila.

El señor Oliveras bastante discreto. El tercer acto de Lucía, la señora Bianchini lo cantó como ella sabe hacerlo, con suma maestría arrancando en la cavatina y rondó final una estruendosa ovación.

Según los periódicos llegados hoy la huelga marítima va creciendo por momentos habiendo secundado el movimiento iniciado en Barcelona los puertos siguientes:

Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Carril, Muro, Coruña, Santander, Bilbao, Valencia, Alicante, Aguilas, Torrevieja, Tarragona, Málaga y Almería.

En Bilbao, además de las tripulaciones, secundan la huelga, como en otros puertos, los cargadores de los muelles.

De Alicante se ha recibido un despacho suscrito por la Junta directiva de las sociedades de fogoneros, camareros y marineros, aprobando la huelga, adhiriéndose a la misma y pidiendo copia de las bases aceptadas por la casa Viuda de Sanz Selma para cursarlas a otros centros.

El Consejo de Administración de la sociedad «La Unión Mercantil Española» ha acordado indemnizar a sus socios señores sucesores de Henry Baum y C.ª y Sres. Barnils y del Rio, las pérdidas que les ha ocasionado la quiebra de D. Juan Martí y Vidal del comercio de Barcelona, siendo ambos señores los únicos que habrán salvado sus créditos de los dieciséis acreedores del expresado quebrado por tener aseguradas sus pérdidas en la mencionada sociedad, domiciliada en Barcelona.

Copiamos del «Diario del Comercio» de Barcelona de ayer:

«Ayer llegaron los vapores correos «Balear», «Menorquina» e «Isla de Menorca», de Palma el primero y de Mahón los restantes, los cuales se hallaban detenidos en los puertos de su procedencia a causa del temporal. El «Isla de Menorca» continuó por la tarde su viaje reglamentario a Ciudadela, Alcudia y Mahón.

Tenemos noticias de que reina entre el comercio de esta capital gran descontento, contra la empresa «La Menorquina» de Mahón, por el descuido con que presta los servicios que tiene a su cargo. Viaje ha habido en que la carga destinada a Alcudia y Ciudadela, ha hecho el viaje desde nuestro puerto a los de Ciudadela, Alcudia y Mahón, regresando desde este último a esta y al segundo viaje se desembarcó en los puertos de destino, ocasionando esta demora, grandes perjuicios.

En interés del comercio, sería de desear se corrigieran estos abusos que redundan en perjuicio de todos.»

«Como está la Marina!

Copiamos de nuestro querido colega «El Mercantil Valenciano», el siguiente telegrama:

Madrid, 7, 3'30.  
«Toda la prensa de los Estados Unidos comenta la llegada del crucero español «Río de la Plata».

El buque ha llegado en un estado lamentabilísimo, completamente averiado.

Los periódicos dicen que cualquier mal barco tarda una semana en la travesía de Santander a Nueva York, y el «Río de la Plata» ha necesitado 36 días.

Todo el vapor está inservible. La tripulación tendrá que regresar a España en otro buque si no quiere correr el riesgo de quedarse en el vientre de los tiburones.—Muñoz.»

Los practicantes de la facultad de Medicina de Valencia se han declarado en huelga por falta de consignación en los presupuestos para pagar al personal subalterno.

No habrá nunca huelga de prelados por este motivo.

El clero cobra puntualmente, que por algo nos ayuda a bien morir.

Dice un telegrama de Madrid que el señor Moret ha marchado a Sevilla y el señor Merino a León.

¿Cuándo podremos dar la noticia de que se han marchado de España para no volver?

Y si es posible que les acompañen sus compinches dinásticos y lo otro.

A juzgar por el número de suscriptos a palcos que hay para el baile que el sábado celebrará «La Aurora Boreal» promete hallarse muy concurrido.

El conserje del casino «El Recreo» de Alayor participa al público que en la noche del sábado, con motivo de la función que dará la compañía de ópera de nuestro teatro principal, tendrá restaurant abierto a cargo del renombrado cocinero de esta ciudad D. José Vidal.

**LOTERIA NACIONAL**

Ha sido agraciado con 1.000 pesetas en el sorteo de 11 del actual el billete núm. 19.892 expendido en la Administración de Loterías n.º 2 de esta ciudad (Arrayaleta 27).

**ALMA ESPAÑOLA**

El sumario del último número de esta interesante revista es el siguiente, cuya sola enumeración puede servir para su más eficaz propaganda: «El pueblo y la propiedad territorial», por Joaquín Costa; «Alma vasca», por Miguel de Unamuno, con fotografías; «Adulterio y divorcio», por Pío Baroja; «Nozalea y Rizal», por Ramiro de Maeztu; «Somos iconoclastas», por J. Martínez Ruiz; «La manzanilla», poesía por S. y J. Alvarez Quintero; «Los figones de Madrid», por Manuel Carretero, con curiosas fotografías de Company; «Pimiento molido», versos de Tapia; «Juventud triunfante», autobiografía de Sancha, con dibujos; «Taine y Nietzsche», por Gourmont, con dibujos de E. Baroja; «Cánsticos», por Karicato; «Los trailes de Filipinas», historieta por Lengó; «Nota política», por F. Verdugo; «Actualidad», por A. Figueroa, y Portada.

Para mí fué una bendición. Hace algunos meses perdí el apetito, toda clase de comida me era repugnante, perdí 13 kilos de peso, no tenía ganas para nada. En una farmacia me dieron una muestra de Píldoras de Vida del Dr. Ross. Algunas horas después de tomarlas me sentí mejor. Compré un frasco, que me costó 6 reales. Hasta ahora he gastado dos frascos. Estoy casi completamente bien

como antes, y puedo comer de todo, gracias al farmacéutico que me dió la muestra.—Antonio Rovira.

**LA AURORA BOREAL**

El sábado próximo 16 de Enero, dará en el Teatro principal, el 3.º baile.

La lista de suscripción a palcos está abierta en la conserjería del teatro y el casino «Nuevo Centro», debiendo pagar al inscribirse una peseta, teniendo derecho a palco en el sorteo que se verificará entre los suscriptos y en caso de no tocarle palco tendrán derecho a una entrada.

El sorteo se verificará el sábado a las doce del día, en la conserjería del Teatro.

**«Tertulia Republicana»**

SAN LUIS

A los señores socios

GRANDE y EXTRAORDINARIA función para el sábado 18 de Enero de 1904 a cargo de la COMPANIA DE ZARZUELA DEL CASINO «EL CONSEY», de Mahón, peniéndose en escena las zarzuelas en un acto

EL SANTO DE LA ISIDRA  
LA MARCHA DE CADIZ

y

LA BANDA DE TROMPETAS  
Finalizando el espectáculo con un lucido baile de Sociedad.  
A las ocho y media.

La Comisión,

**Sección Telegráfica**

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 14, 0'30.

A pesar de los optimismos del Gobierno sigue sin solucionarse la huelga marítima. En la reunión que celebraron ayer los navieros acordaron destimar las peticiones de los huelguistas. La huelga sigue extendiéndose.

Madrid 14, 3'20.

La cuestión del cierre de los teatros va mejorando creyéndose que hoy tendrá lugar la reapertura del teatro «La Zarzuela» con la condición que no han de cantarse couplets políticos.

«La Correspondencia» asegura que el señor Maura decidió ayer plantear la crisis y que el señor Silvela ha logrado hacerle desistir.

**Teatro Principal**

Empresa Carrascós y Llopis

Compañía de ópera italiana bajo la dirección del Mtro.

D. ESTEBAN PUIG

Función para el viernes 15 de Enero de 1904.

8.º de abono 3.º serie

GRAN ACONTECIMIENTO

Se pondrá en escena la grandiosa ópera en 5 actos del Maestro Halevy titulada

**L' HEBREA**

Dicha obra será puesta con todo el aparato escénico que su argumento requiere.

A las 8 y media.

Preços los anunciados.

**Casino «El Consey»**

Función fuera de abono para mañana viernes.

Se pondrán en escena las zarzuelas siguientes:

- 1.º El cañao de Rosa
- 2.º El señor Joaquín
- 3.º

ESTRENO del boceto lírico dramático en un acto y tres cuadros, titulado

**El tonto del pueblo**

música de D. Pascual Varela y letra del celebrado artista D. Joaquín Lluch que actúa en este casino.

LA COMISION.

Próximamente estreno de MASCARAS original de autores de esta localidad.

**Cotización Oficial**

Madrid 13 Enero a las 16.

4 % interior. . . . .	76'95
Exterior. . . . .	97'30
Amortizable 4 p%. . . . .	478'00
Id. 5 por 100. . . . .	97'30
Carpetas. . . . .	36'80 90
Banco España. . . . .	478'00
Tabacalera. . . . .	435'50
Paris a la vista. . . . .	36'80 a 90'95
Londres id. . . . .	34'45 a 23'00

Francisco Fábregues, imp.—Mahón.



**EL NIÑO**

**Julianito Chocolate Hernández**

HA SUBIDO AL CIELO

A LAS 11 DE ESTA MAÑANA A LA EDAD DE 3 AÑOS

Sus desconsolados padres, abuelos presentes, abuela paterna (ausente), tíos presentes y ausentes, primos y demás familia participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar mañana a las nueve de la misma.

Casa mortuoria, Hannover 2.

Mahón 14 Enero de 1904.

# LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

Á PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 8, Barcelona

(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás de Falpi, propietario—Sr D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas, en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921.720'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Pesetas 6.977.797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los concieros internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA

D. Pascual José Hernández, Deyá 7.—MAHÓN.

## REVOLUCIÓN CIENTÍFICA

### La verdadera y maravillosa Medalla

ELECTRICA Y MAGNETICA

BATERIA MAGNETO-GALVÁNICA DE DOBLE CORRIENTE

La Electricidad y el Magnetismo

aplicados á la curación ó alivio de todas las dolencias

Preserva las enfermedades Nerviosas, Infecciosas y Epidémicas porque purifica la sangre

La acción de esta Medalla eléctrica es tan poderosa, que basta ponerla sobre el pecho para que al cabo de MEDIA HORA puedan apreciarse sus efectos. Bastan dos horas para hacer cesar el dolor más agudo.

Depósito exclusivo en la zona de Menorca.

MIGUEL THOMAS, CARDONA Y ORFILA, 30—MAHÓN

UNA MEDALLA 5 PESETAS, POR CORREO CERTIFICADO 5'40

Se facilitan prospectos á quien los solicite.

## ¿TOS?

LA TIENE EL QUE QUIERE

Tómense las píldoras **Maravillosas** como dice el prospecto que acompaña cada cajita y se verá libre de tal impertinencia.

Se cura, ya provenga de *catarros rebeldes*, ya de *irritaciones de garganta*, de *asma* ó de *bronquitis*.

En suma, de todas las enfermedades que provengan del aparato respiratorio.

PRECIO DE LA CAJITA 60 CÉNTIMOS DE PESETA DE VENTA EN LAS FARMACIAS

## Aprendiz

Se necesita uno en el Comercio de tejidos, calle Nueva núm. 14.

# ALMACEN DE MUEBLES de SINTES

BARATURA

Buffet comedor tallado y con marmol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visita este establecimiento que hay

NOVEDAD

## ROTCAR

(Sastre)

Corte parisién.—Confección esmerada.—Se dan retales

Los pantalones y chalecos se confeccionan sin necesidad de prueba.

Se garantiza el corte.

1, Moreras, 1

### Alcaldía de Mahón

Siendo varias las quejas producidas á esta Alcaldía contra la costumbre que tienen algunos de llevar á pastar ganado en el camino de Favartix, he acordado prohibir terminantemente desde esta fecha el apacentamiento de cualquier clase de ganado por dicho punto conminando á los contraventores con la multa de dos pesetas.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahón 8 Enero de 1904.—Juan Victory.

Habiéndose desprendido algunos pedascos de los escarpados de la «Cuesta Vieja» á causa de las persistentes lluvias, se prohíbe terminantemente el tránsito por dicha vía, interin se practican las oportunas obras para evitar todo peligro.

Los contraventores á esta orden serán castigados con la multa de dos pesetas.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahón 8 de Enero de 1904.—Juan Victory.

### El Comandante Militar de

Marina de la Provincia de Menorca, Capitán del puerto de Mahón etc. etc.

Hago saber: Que según orden telegráfica del Excmo. señor Capitán General del Departamento, todo el personal de marinería que se halle en esta Isla con licencia ilimitada perteneciente á la dotación del Acorazado «Pelayo» se presente en esta Comandancia á la brevedad posible listo para ser pasaporteado para el Ferrol inmediatamente.

Y se anuncia para conocimiento de aquellos á quienes pueda interesar.

Mahón 11 Enero de 1904.—Leopoldo Hacar.

### Don Antonio Vidal y Villalonga,

abogado, Juez Municipal de la ciudad de Mahón.

En virtud del presente edicto que se expide en mérito de lo acordado en providencia del día de hoy recaída á solicitud de D. Pelegrín Rita Hernández, en los autos juicio declarativo verbal, ahora ejecución de sentencia que sigue contra D.ª Margarita Sampol y Bagur, y los ignorados herederos de D. Francisco Sampol y Bagur, sobre pago de cantidad, se saca á pública subasta, por término de diez días, la finca que se describirá, quedando señalado para que tenga lugar el remate, el día 23 del corriente y hora de las nueve, en la Sala audiencia de este Juzgado, con arreglo á las condiciones que se dirán:

Una casa situada en esta ciudad de Mahón, y calle del Puente del Castillo, señalada con el número ocho, con puerta accesoria en la calle de la Marina, señalada con el número cuatro, de dos metros ochenta centímetros de fachada, por diez metros veinte centímetros de fondo, y cuatro metros de ancho en el fondo, consta de planta baja, sótano, dos pisos, desván y azotea, y linda á la derecha con casa de D. Jaime Mir y Pons, á la izquierda con otra de D. Benito Pons y Pons, y á la espalda con la calle de L. Marina; justipreciada dicha finca, en la cantidad de dos mil doscientas cincuenta pesetas.

Condiciones de la subasta

1.ª Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado, ó en el establecimiento público ó situado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de la finca que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos. Se devolverán dichas consignaciones á sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación y en su caso como parte del precio de venta.

2.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, las cuales podrán hacerse, á calidad de ceder el remate á un tercero.

3.ª El ejecutante podrá tomar parte en la subasta y mejorar las posturas que se hicieren, sin necesidad de consignar el depósito prevenido en la primera condición.

4.ª Los títulos de propiedad de la indicada finca, consistentes en una certificación librada por el Sr. Registrador de este partido, estarán de manifiesto en la Secretaría, para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose además á los licitadores, que deberán conformarse con ellos, y sin derecho á exigir ningunos otros. Después del remate no se admitirá al rematante ninguna reclamación por insuficiencia ó defecto de los títulos.

5.ª La finca se vende libre de todo gravamen excepción hecha por don Francisco y D.ª Margarita Sampol y Bagur, a favor de D. Pelegrín Rita y Hernández, para garantizarle un préstamo de mil pesetas intereses y costas, á cuyo efecto se retendrá el comprador del precio de la finca, el importe de dicha hipoteca.

6.ª El comprador entrará a poseer la finca, en el mismo día que se otorgue a su favor la escritura de traspaso, siendo suyos todos los alquileres de la misma, desde el día en que haga la consignación del importe de la finca.

7.ª Serán de cargo del comprador los gastos de subasta, remate y demas que se ocasionen, incluso los de la escritura de traspaso.

Dado en Mahón á ocho de Enero de mil novecientos cuatro.—Antonio Vidal—Ante mí, Juan Ripoll, Srío.